

RESOLUCION N° 019-2021-USAN/CU

Lima Norte, 05 de noviembre del 2021

VISTOS:

La propuesta para que se aprueben los Planes de Estudios de los tres programas, Derecho y Ciencias Políticas, Contabilidad y Finanzas y Administración de Empresas de la Universidad San Andrés.

CONSIDERANDO:

Que, el plan de estudio es el programa que asegura el proceso de enseñanza-aprendizaje de un programa profesional, nos permite conocer la secuencia de los cursos para obtener el título profesional.

Que, el plan de estudio es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales de las asignaturas que el estudiante debe aprender durante su periodo de enseñanza.

Que, se ha revisado la malla curricular de los tres programas de estudio, Derecho y Ciencias Políticas, Contabilidad y Finanzas y Administración de Empresas, siendo necesario su aprobación.

POR TALES CONSIDERACIONES:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR LOS PLANES DE ESTUDIOS DE LOS TRES PROGRAMAS PROFESIONALES: DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS, CONTABILIDAD Y FINANZAS Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD SAN ANDRES.

Regístrese, comuníquese y cúmplase,



JOSE OGRES SAUSA CORNEJO



LUIS EDUARDO MELENDEZ CAZORLA



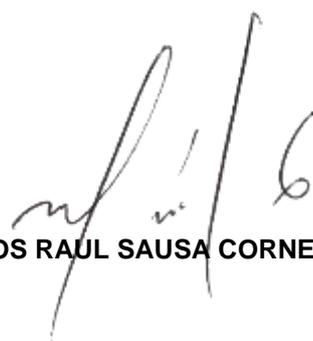
MIGUEL RICARDO KEMP



VICTOR LILIANO YZAGA AREVALO



TEOBALDO ANTONIO SAUSA CORNEJO



MARCOS RAUL SAUSA CORNEJO

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized initial 'O' and a series of loops and flourishes.

OSCAR HUMBERTO VERCELLI ESPINOZA

A handwritten signature in black ink, with a prominent initial 'I' and a sharp, angular flourish at the end.

IVAN SEGUNDO CALERO CHIRA

A handwritten signature in black ink, characterized by a large, circular initial 'C' and a long, sweeping horizontal stroke.

CESAR ARMANDO DELGADO ESPINOZA